

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Número de la sesión: 19

Día: 19 de julio de 2024

Hora: 11:00 h.

Lugar: Sala de Proyectos de la EPSJ o videoconferencia – meet.google.com/rfn-kazj-jth

ASISTENTES:

D. Jorge Delgado García (Presidente)
D. Pablo Cano Marchal
D. Francisco Espínola Lozano
D. Manuel Jesús Hermoso Orzáez
D. Juan Manuel Amézcuca Ogáyar
D^a. Rocío Bolaños Jiménez
D. José Manuel Vasco Olmo (Secretario)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Rubén Dorado Vicente
D. Jesús de la Casa Hernández

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Constitución de la Comisión.
Punto 2º.- Informe del Presidente.
Punto 3º.- Informe sobre solicitudes para el curso 2024/25.
Punto 4º.- Informe sobre el POD del curso 2024/25.
Punto 5º.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1º.- Constitución de la Comisión.

Abierta la sesión por D. Jorge Delgado García, Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén (EPSJ) y Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MUIIND), y de acuerdo con el primer punto del Orden del Día, se constituye la nueva Comisión Académica del citado máster como consecuencia del nombramiento como nuevo Coordinador del profesor D. José Manuel Vasco Olmo, del área de Ingeniería Mecánica. Esta Comisión queda integrada como sigue:

Cargo	Miembro	Departamento
Presidente	Jorge Delgado García	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
Coordinador/ Secretario	José Manuel Vasco Olmo	Ingeniería Mecánica y Minera
Vocales	Pablo Cano Marchal	Ingeniería Electrónica y Automática
	Jesús de la Casa Hernández	Ingeniería Eléctrica
	M^a Rocío Bolaños Jiménez	Ingeniería Mecánica y Minera
	Francisco Espínola Lozano	Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
	Manuel Jesús Hermoso Orzáez	Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos
	Rubén Dorado Vicente	Ingeniería Mecánica y Minera

	Juan Manuel Amézcuca Ogáyar	Organización de Empresas, Márketing y Sociología
--	------------------------------------	---

Punto 2º.- Informe del Presidente.

De acuerdo con el segundo punto del Orden del Día, se expone la propuesta de revisión realizada por la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Mecánica de la Universidad “Luigi Vanvitelli” (Italia), con motivo del convenio internacional existente entre dicha universidad y la Universidad de Jaén.

Expuestas las modificaciones que la comisión académica de la universidad italiana propone, se acuerda facilitar, a los miembros de nuestra comisión académica, toda la documentación referente al convenio firmado junto con la propuesta de revisión realizada por la comisión académica italiana para que pueda ser estudiada y analizada por cada uno de los integrantes de la comisión.

Punto 3º.- Informe sobre las solicitudes para el curso 2024/25.

En el tercer punto del Orden del Día, se muestran los datos referentes a las solicitudes de preinscripción en el máster MUIIND y el doble Máster MUIIND+MBA presentadas en la Fase 2. Los datos más reseñables son los siguientes:

País	Solicitudes	
	MUIIND	MUIIND + MBA
Total (Fases 1 y 2)	355	154
Fase 2	225	66
España	35 (15.6 %)	17 (25.8 %)
Argelia	173 (76.9 %)	29 (43.9 %)
Marruecos	5 (2.2 %)	4 (6.1 %)
Túnez	5 (2.2 %)	-
Otros	7 (3.1 %)	16 (24.2 %)

Se destaca las solicitudes correspondientes al MUIIND, donde de las 225 solicitudes presentadas, 173 corresponden a Argelia, siendo 5 veces más que las solicitudes presentadas por estudiantes españoles. Atendiendo a estos datos, se plantea la opción de añadir algún tipo de requisito respecto a la exigencia del idioma español para el acceso al máster para aquellos estudiantes de habla no hispana. Relacionado con los requisitos de acceso al máster, el profesor D. Juan Manuel Amézcuca sugiere incorporar en los requisitos de acceso que, al tratarse de un máster habilitante, se requiera un título de acceso homologado, por lo que las titulaciones universitarias extranjeras no homologadas no podrán tener acceso al máster.

Punto 4º.- Informe sobre el POD del curso 2024/25.

En el cuarto punto del Orden del Día se expone el siguiente informe correspondiente a la elaboración del POD para el curso académico 2024/25:

- Profesorado para el curso académico 2024/25.

La asignación del profesorado para el curso académico 2024/25 ha presentado pequeñas variaciones respecto a la del presente curso 2023/24, siendo las que se indican a continuación:

Asignatura	Profesorado 23/24	Profesorado 24/25
Recursos Humanos y Prevención	José Luis Durán Román	Domingo Fernández Uclés (misma área de conocimiento)
Instalaciones Eléctricas	Bernardo Almonacid Cruz	Francisco José Sánchez Sutil (4.5 T + 0.75 P) Jesús de la Casa Hernández (0.75 P)
Cálculo y Ensayo de Máquinas	Luis Antonio Felipe Sesé (grupo 2 de prácticas)	José Manuel Vasco Olmo (profesor responsable que imparte)

		asignatura de forma íntegra)
Mecánica Técnica	Alejandro Extremera Jiménez	José Manuel Vasco Olmo (retoma docencia tras ser sustituido en el curso anterior por permiso por paternidad)
Trabajo Fin de Máster	Antonio Miguel Ruiz Armenteros	Pedro Jacinto Castro Guzmán (por nombramiento como Subdirector de Prácticas de Empresa y Empleabilidad)

- Complimentación de guías docentes para el curso 2024/25.

Se indica que la cumplimentación de guías docentes para el curso 2024/25 se ha desarrollado con normalidad, sin incidencias al respecto.

- Calendario académico para el curso 2024/25.

El periodo docente para el curso 24/25 es similar al del presente curso 23/24, actualizando las fechas de inicio y fin de semestres (Anexo I). En lo que respecta a las convocatorias de exámenes, se han definido en tres semanas tal y como viene establecido en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 23 de abril de 2024.

Punto 5º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo cual, como secretario, doy fe.

Jaén, 19 de julio de 2024

El secretario

José Manuel Vasco Olmo

Anexo I: Calendario académico para el curso académico 2024/25.

Calendario Académico para el curso 2024/25

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Periodos docentes y convocatorias ordinarias

Primer curso

- PRIMER CUATRIMESTRE:
 - **Periodo docente:** del 23 de septiembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, y del 7 al 17 de enero de 2025.
 - **Convocatoria ordinaria 1:** del 27 de enero al 14 de febrero de 2025.
- SEGUNDO CUATRIMESTRE:
 - **Periodo docente:** del 17 de febrero al 11 de abril de 2025, y del 21 de abril al 23 de mayo de 2025.
 - **Convocatoria ordinaria 2:** del 26 de mayo al 13 de junio de 2025.

Segundo curso

- PRIMER CUATRIMESTRE:
 - **Periodo docente:** del 16 de septiembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, y del 7 al 17 de enero de 2025.
 - **Convocatoria ordinaria 1:** del 27 de enero al 14 de febrero de 2025.
- SEGUNDO CUATRIMESTRE:
 - **Periodo docente:** del 17 de febrero de 2025 al 11 de abril de 2025, y del 21 de abril al 23 de mayo de 2025.
 - **Convocatoria ordinaria 2:** del 26 de mayo al 13 de junio de 2025.

Convocatorias extraordinarias

- EXTRAORDINARIA 1: del 21 al 25 de octubre de 2024.
- EXTRAORDINARIA 2: del 23 de junio al 11 de julio de 2025.